



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME EJECUTIVO
I SEMESTRE 2016**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO
No. 5**

FORTALECER LA GESTIÓN DEL DESARROLLO, DESEMPEÑO, RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES DE LOS SERVIDORES DE LA ORGANIZACIÓN, PARA QUE ESTOS SEAN MÁS EFICACES Y EFICIENTES EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, A TRAVÉS DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

BOGOTÁ D.C., 21 DE JULIO DE 2016

Contenido

1.	Cumplimiento de actividades y metas	3
1.1.	Actividad No. 1: Desarrollar las actividades formuladas en el Programa de Bienestar Social, para promover la calidad de vida y afianzar el desempeño laboral.	3
1.2.	Actividad No. 2: Desarrollar las actividades formuladas en el Plan Institucional de Formación y Capacitación, Inducción, Reinducción y la ejecución del proyecto de inversión, para fortalecer las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y competencias fundamentales.	5
1.3.	Actividad No. 3: Desarrollar las actividades formuladas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST.	9
1.3.1.	Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo	9
1.3.2.	Higiene y Seguridad Industrial:	12
1.3.3.	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	12
1.3.4.	Descripción de actividades realizadas desde el nivel central con injerencia en el nivel desconcentrado:	13
1.3.5.	Actividad No. 4: Impulsar el programa de gestión ética a través del comité y los gestores éticos:	13
1.3.6.	Actividad No. 5: Realizar las gestiones pertinentes con las entidades que apoyen el proceso de medición de la cultura organizacional para identificar el tipo de cultura actual de la Entidad y establecer el instrumento de medición y seleccionar las variables a evaluar.	14
2.	Análisis del Indicador	15
3.	Análisis de Recursos	15
3.1.	Financieros	15
3.1.1.	Desarrollar las actividades formuladas en el Programa de Bienestar Social, para promover la calidad de vida y afianzar el desempeño laboral.	15
3.1.2.	Desarrollar las actividades formuladas en el Plan Institucional de Formación y Capacitación, Inducción, Reinducción y la Ejecución del Proyecto de Inversión, para fortalecer las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y competencias fundamentales.	16
3.1.3.	Desarrollar las actividades formuladas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST.	17
3.1.4.	Impulsar el programa de gestión ética a través del Comité y los Gestores Éticos.	18
3.1.5.	Realizar las gestiones pertinentes con las entidades que apoyen el proceso de medición de la Cultura Organizacional para identificar el tipo de cultura actual de la Entidad y establecer el instrumento de medición y seleccionar las variables a evaluar.	18
3.2.	Resumen de la Ejecución de los Recursos.	18
4.	Tecnológicos: N/A	19
5.	Talento Humano	19
6.	Conclusiones	19

ASPECTOS GENERALES

Logros del Objetivo

A través de la ejecución de talleres, capacitaciones, actividades lúdicas culturales, eventos, acciones de promoción y prevención en salud y demás actividades programadas en el plan estratégico y con la ejecución operativa del plan de acción institucional, se logró dar cumplimiento a las actividades formuladas para alcanzar el objetivo estratégico planteado por la Gerencia del Talento Humano, frente al desarrollo, desempeño, relaciones humanas y sociales de los servidores de la organización, lo cual se evidencia con los resultados obtenidos en la medición de los indicadores de cumplimiento y satisfacción realizados por las dependencias que intervienen en la presente ejecución.

1. Cumplimiento de actividades y metas

1.1. Actividad No. 1: Desarrollar las actividades formuladas en el Programa de Bienestar Social, para promover la calidad de vida y afianzar el desempeño laboral.

De conformidad con la Circular 054 del 5 de abril de 2016, la ejecución del Programa de Bienestar Social en el nivel desconcentrado está en cabeza de los Delegados Departamentales, para lo cual se estableció un presupuesto de \$534.860.000, distribuido proporcionalmente a cada Delegación. En la citada Circular se establecieron los lineamientos frente las actividades sobre las cuales se debe ejecutar este programa.

La ejecución en el Nivel Central, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca, está en cabeza de la Gerencia del Talento Humano y se ejecutaron las siguientes actividades:

- A. Talleres y/o capacitaciones:** se realizó el taller “el ingreso escolar”, “sustancias psicoactivas”, “lesiones deportivas”, “liderazgo y persuasión” y “atha yoga”. Actividades que no generaron costo a la Entidad.
- B. Eventos especiales:** celebración día de la mujer, día del hombre y día de la secretaria. Actividad que se ejecutó del rubro de promoción social asignado por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR y de la gestión realizada por los servidores de la Coordinación de Desarrollo Integral del Talento Humano.

- C. Tarde de Bienestar (Stand Up Comedy, Cine, Actividad al Ritmo de Zumba, Etiqueta y Protocolo Empresarial). Actividad que se ejecutó del rubro de promoción social asignado por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR y que no generó costo a la Entidad.
- D. Deportes: se realizó el torneo relámpago de futbol 5 masculino y femenino, contando con la participación de los servidores de la Sede Central, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca; se programó el Torneo INTERCAN, en el cual participan las diversas Entidades ubicadas en el sector del CAN. Actividad que se ejecutó con recursos gestionados por los servidores de la Coordinación de Desarrollo Integral del Talento Humano.
- E. Se ofreció asesoría por parte de COLPENSIONES en el tema de Régimen de Prima Media y por parte de la Caja de Compensación Familiar en temas tales como plan complementario de EPS, recreación y turismo. Actividad que no generó costo a la Entidad.
- F. Beneficio educativo: se efectuó el reconocimiento y pago de dicho beneficio a los servidores e hijos de los servidores. Así, se reconoció a los servidores en la modalidad de pregrado y posgrado un valor de cincuenta y siete millones trescientos sesenta y nueve mil sesenta y dos pesos (\$57.369.062) del CDP No. 59616 del 22 de marzo de 2016, y a los hijos de servidores un valor de ciento cinco millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos (\$105.428.495) del CDP No. 59716 del 23 de marzo de 2016. Dicho presupuesto hace parte de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
- G. Dotación: se solicitó a las Delegaciones Departamentales remitir el listado de los servidores adscritos a cada una de ellas que tuvieran derecho a la dotación de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 5070 de 2000, con el fin de realizar un solo proceso de contratación desde el nivel central. A cada uno de los servidores, se les entregará una vez se suscriba el contrato, bonos redimibles en vestido y calzado de labor únicamente, por valor de trescientos cincuenta mil pesos (\$350.000) cada cuatrimestre; dicho contrato se adjudicará por un valor aproximado de sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$65.450.000). Cabe resaltar que la Gerencia del Talento Humano – Coordinación de Desarrollo Integral del Talento Humano solicitó las cotizaciones respectivas para adelantar los estudios previos y poder realizar el proceso de contratación, a la fecha se encuentra en elaboración del pre pliego de condiciones en la Oficina de Contratos. Dicho presupuesto hace parte de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
- H. Calidad de vida: se realizaron 2 mini bazares uno de comidas típicas y otro de artesanías. Actividad que no generó costo a la Entidad.

- I. Se generó el listado de los servidores que cumplieron años durante el primer semestre con el fin de remitirlo al área de Comunicaciones y Prensa para el respectivo diseño e impresión de las tarjetas de felicitación. Actividad que no generó costo a la Entidad.
- J. En desarrollo del contrato No. 013 de 2016 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y La Caja de Compensación Familiar COMPENSAR para adelantar las actividades de Bienestar Social, se realizó una Caminata Ecológica en Valle Verde Ubaté, dirigida a 60 servidores de Oficinas Centrales, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca. Dicha actividad generó un costo de nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos (\$9.284.640) el cual se descontará del CDP No. 60216 de abril 4 de 2016.

Cuadro resumen ejecución Programa de Bienestar:

Cantidad de actividades programadas en el primer semestre de 2016:	4
Cantidad actividades realizadas en el primer semestre de 2016	4
Cantidad actividades realizadas en el primer semestre de 2016 (Sin utilización de recursos económicos)	8
Cantidad de servidores beneficiados en el primer semestre de 2016	1.699

1.2. Actividad No. 2: Desarrollar las actividades formuladas en el Plan Institucional de Formación y Capacitación, Inducción, Reinducción y la ejecución del proyecto de inversión, para fortalecer las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y competencias fundamentales.

La Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la Gerencia del Talento Humano y de acuerdo con las necesidades de capacitación recibidas tanto del nivel central como del desconcentrado y de las áreas misionales de la Organización, formuló para la vigencia 2016, desarrollar las actividades que se describen a continuación:

Productos	Actividades	VALOR TOTAL-2016
1. Asistencias Técnicas para Capacitación	1. Realizar la Gestión de la Asistencia Técnica con Apoyo Logístico, para la ejecución de actividades de capacitación dirigidas a la prestación del servicio.	\$1.360.408.804
	2. Llevar a cabo la elaboración y entrega en sitio del material pedagógico de capacitación.	\$93.172.128
	3. Contratar los servicios correspondientes para el diseño, elaboración y entrega de una publicación compilada en temas técnicos misionales.	\$166.858.256
2. Actividades de Formación Misional	4. Realizar actividades de formación que permitan fortalecer las Competencias Organizacionales en temas misionales.	\$195.281.667
	5. Realizar actividades de formación permanente, para fortalecer los conocimientos de los Servidores que atienden las áreas misionales de la Organización	\$967.100.000
TOTAL COSTOS DEL PROYECTO		\$2.782.820.855

- A. Se presentó una nueva actualización al Proyecto de Inversión-2016 bajo la solicitud 178946 del 2016/03/08, debido a la necesidad de ajustar, reformular y plantear nuevas actividades que, por las fluctuaciones y cambio de precios de las cotizaciones base para el estudio del mercado, conllevó a la variación integral de los costos de las mismas y de la estructura general del Proyecto.

De igual manera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 378 del 4 de marzo de 2016 por la cual se aplazan unas apropiaciones en Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2016 y se dictan otras disposiciones, redujo los recursos disponibles del proyecto en \$ 217.179.145, situación que obligó a reformular las actividades y costos del proyecto.

Frente al producto “Asistencias Técnicas para Capacitación”, para la ejecución de las actividades N° 1 y 2, con fecha 18 de mayo de 2016, se firmó el Contrato de Prestación de Servicios No. 023 de 2016, entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Caja de Compensación Familiar Compensar con la ejecución de las siguientes actividades:

Producto: Asistencias Técnicas para Capacitación											
Ciudad	Delegaciones Beneficiadas	Asistencias Técnicas para Capacitación Realizadas		Funcionarios Fortalecidos en Temáticas Misionales		Funcionarios Atendidos con la Asistencia Técnica		Material de Capacitación Elaborado		Actividades de Formación Realizadas	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Bogotá	Bogotá	1	1	N/A	N/A	30	37	30	15	N/A	N/A
Cali	Cauca	N/A	N/A	43	43	43	43	43	43	1	1
	Valle	N/A	N/A	110	110	110	110	110	110		
Bucaramanga	Arauca	N/A	N/A	12	12	12	12	12	12	1	1
	Santander	N/A	N/A	98	96	98	96	98	96		
	Bolívar	N/A	N/A	7	7	7	7	7	7		
Bogotá 1	Valle	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1
	Bogotá	N/A	N/A	3	3	3	3	3	3		
	Cundinamarca	N/A	N/A	93	82	93	82	93	82		
Totales		1	1	367	354	397	391	397	369	3	3

Asistencias Técnicas para Capacitación Realizadas: Con la firma del contrato No. 023 de 2016, entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría y la Caja de Compensación Familia-Compensar se dio inicio al desarrollo del componente técnico de las capacitaciones, de acuerdo a la programación correspondiente, equivalente al 100%.

Servidores Fortalecidos en Temas Misionales: De los 367 servidores programados durante el I semestre, se han fortalecido un total de 354 servidores públicos, equivalentes al 96.45% del periodo.

Servidores Atendidos con la Asistencia Técnica: De los 397 programados, se atendieron 391, equivalente al 98.48% del periodo.

Material de Capacitación Elaborado: De los 397 kits programados, se elaboraron y entregaron 369, equivalente al 92.94% del periodo.

Actividades de Formación Realizadas: De las 3 actividades programadas, se han realizado tres (3) actividades, equivalentes al 100% del periodo.

Publicaciones Institucionales Elaboradas y Difundidas: Valor 0%, para la actividad de contratar los servicios correspondientes para el diseño, elaboración y entrega de 4.000 cartillas compiladas técnico-misionales a través de una Publicación Institucional, no se presenta avance ya que se encuentra programada para iniciar el 1 de septiembre de 2016.

Para el desarrollo del producto "Actividades de Formación Misional", a la fecha se han presentado los estudios previos con las cotizaciones objeto del estudio del mercado correspondiente ante la Gerencia Administrativa y Financiera, de tal manera de iniciar los procesos licitatorios y de contratación para las actividades que apliquen.

- B.** En cuanto a la gestión realizada por las Delegaciones en temas de capacitación, a través de Convenios Interadministrativos y otras Instituciones que facilitaron el desarrollo de actividades adicionales a las programadas dentro del Plan Institucional de Formación y Capacitación, en el siguiente cuadro se relaciona el total de funcionarios beneficiados y el número de actividades realizadas.

No.	DELEGACIÓN	No. servidores capacitados	No. de Actividades
1	AMAZONAS	19	3
2	ANTIOQUIA	Sin reporte	
3	ARAUCA	72	5
4	ATLÁNTICO	101	4
5	BOLIVAR	Sin reporte	
6	BOYACÁ	Sin reporte	
7	CALDAS	55	2
8	CAQUETÁ	135	5
9	CASANARE	33	2

No.	DELEGACIÓN	No. servidores capacitados	No. de Actividades
10	CAUCA	389	13
11	CESAR	65	3
12	CHOCÓ	28	3
13	CÓRDOBA	123	5
14	CUNDINAMARCA	185	5
15	DISTRITO	Sin reporte	
16	GUAINÍA	20	1
17	GUAGIRA	Sin reporte	
18	GUAVIARE	29	4
19	HUILA	0	0
20	MAGDALENA	Sin reporte	
21	META	124	4
22	NARIÑO	Sin reporte	
23	NTE. SANTANDER	Sin reporte	
24	PUTUMAYO	56	6
25	QUINDÍO	35	1
26	RISARALDA	Sin reporte	
27	SAN ANDRÉS	72	8
28	SANTANDER	67	5
29	SUCRE	Sin reporte	
30	TOLIMA	133	8
31	VALLE	59	3
32	VAUPÉS	Sin reporte	
33	VICHADA	36	6
Total		1.836	96

Es importante mencionar que el número total de servidores capacitados incluye a aquellos que recibieron más de una capacitación en el semestre.

En el nivel central se gestionó la solicitud de capacitaciones de acuerdo al diagnóstico de necesidades allegado por las áreas misionales y de apoyo, sin embargo, se presentaron dificultades en la aprobación de las mismas por parte del SENA y la ESAP.

Cabe resaltar que de las reuniones adelantadas con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, surgió el compromiso por parte de estas, de adelantar capacitaciones durante el transcurso del segundo semestre de 2016.

Cuadro resumen ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación – Proyecto de Inversión 2016 / Convenios Interadministrativos y otras Instituciones:

Actividades programadas (Proyecto de Inversión)	3
Actividades realizadas (Proyecto de Inversión)	3
Servidores Beneficiados (Proyecto de Inversión)	354
Actividades programadas reportadas (Convenios Interadministrativos y otras Instituciones)	96
Actividades realizadas reportadas (Convenios Interadministrativos y otras Instituciones)	96
Servidores Beneficiados (Convenios Interadministrativos y otras Instituciones)	1.836

Cuadro resumen ejecución del Programa de Inducción:

Servidores Públicos de la RNEC	Vinculados	Inscritos	Ejecución
Oficinas Centrales	438	217	60
Delegaciones	288	288	123
TOTAL	726	505	183

Cuadro resumen ejecución del Programa de Reinducción:

Número de Actividades programadas a través de cursos	6
Número de Actividades ejecutadas a través de cursos	6
Número de servidores beneficiarios del Programa	561

Restricciones y Limitaciones: Al corte del 30 de junio de 2016, las actividades de capacitación se vienen desarrollando sin que se presenten restricciones y limitaciones con la ejecución de las mismas, obedeciendo a la buena programación, desarrollo, monitoreo y supervisión del (los) contrato (s) firmados.

1.3. Actividad No. 3: Desarrollar las actividades formuladas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST.

1.3.1. Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo

Actividades encaminadas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este Subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

A. Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Biomecánico: Tiene como objetivo disminuir los peligros asociados a la postura, esfuerzo, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas. Se han realizado:

- Pausas saludables.
 - Inspecciones de Puesto de trabajo.
- Actividad que no generó costo a la Entidad.

B. Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiovascular: Seguimiento y control a los funcionarios detectados como hipertensos: Control de Tensión Arterial y seguimiento al Índice de masa corporal. Actividad que no generó costo a la Entidad

C. Programa de Vigilancia en Riesgo Psicosocial:

- Prevención de adicciones.
 - Manejo y Control de estrés.
- Actividad que no generó costo a la Entidad

D. Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Visual:

Se realizó la gestión con la ARL Positiva Compañía de Seguros, con el fin que la misma, del rubro de reinversión, facilite la realización de los exámenes de optometrías a los grupos de más alto riesgo, tales como, conductores y servidores adscritos a la Oficina de Publicaciones. Es necesario resaltar, que dichos exámenes se realizarán en el cuarto trimestre del año en curso.

Frente a la actividad ergonomía del entorno, la misma se realiza a través de las pausas saludables, auspiciadas por la Universidad Manuela Beltrán.

A la fecha, únicamente los servidores del Consejo Nacional Electoral han solicitado una inspección de riesgos específicos, dentro del cual se involucró el riesgo visual.

E. Programa de Vigilancia Epidemiológica en Ruido: Se realizó la gestión con la ARL Positiva Compañía de Seguros, con el fin que la misma, del rubro de reinversión, facilite la realización de los exámenes de audiometrías a los grupos de más alto riesgo, tales como, conductores y servidores adscritos a la Oficina de Publicaciones.

Dicha solicitud se realizó a la ARL desde el mes de enero de 2016, obtenido respuesta en la reunión realizada en julio de 2016.

F. Evaluaciones medicas ocupacionales:

Diagnóstico de Condiciones de salud: con el fin de desarrollar dicha actividad, se realizaron 816 exámenes médico ocupacionales periódicos a los servidores de oficinas centrales, Distrito y Cundinamarca. Con ello logramos contribuir al estudio y mejoramiento de las condiciones de trabajo y salud, diseñando programas de promoción y prevención de enfermedades. Para dar inicio a los exámenes, se elaboró la circular No.

052 de 2016 convocando a los servidores a la realización de los mismos. Una vez finalizados los exámenes, el contratista, esto es, Belisario S.A.S., entregó el diagnóstico de condiciones con los resultados individuales, lo que conlleva a una clasificación de riesgos individuales que permiten clasificar a los servidores dentro de los programas de vigilancia epidemiológica.

- G. Orientación y seguimiento:** con la ARL y EPS a los casos de servidores que se encuentran en reconocimiento de enfermedad laboral y accidente de trabajo y participación en Mesas Laborales para agilización de calificación.
- H. Programa de Estilos de Vida saludable:** Charlas y exámenes que están dirigidos a la prevención y promoción. Actividad que no generó costo a la Entidad.
- Citologías de Compensar, Sanitas y Saludcoop.
 - Campañas de Salud y Belleza.
 - Exámenes de Seno.
 - Sensibilización y Campaña de Donación de Sangre.
 - Prevención de Enfermedades en miembros superiores.
 - Prevención de Cáncer de Próstata.
 - Examen de tamizaje de Cáncer de Próstata.
 - Campaña cuidado dermatológico.
 - Primeros auxilios para niños.
 - Dieta saludable.
 - Cuidados del bebe.
 - Nutrición. Una buena alimentación.
 - Artículos de interés en la Revista Nuestra Huella y por el Correo institucional. (Madres trabajadoras, Límites para los niños, Depresión en los niños.)
- I. Servicio Asistencial del Consultorio Médico:**
Durante el transcurso del primer semestre, se realizaron aproximadamente 332 consultas médicas atendidas por los médicos de las EPS COMPENSAR y SANITAS, los cuales asisten a la Entidad cuatro horas, una vez por semana.
- J. Ausentismo Laboral:** Alimentación del aplicativo para determinar las causas del ausentismo por enfermedad y accidente para su prevención a nivel Nacional. Actividad que no generó costo a la Entidad.
- K. Realización de la Matriz Legal** que aplica a toda la Registraduría Nacional.
- L. Servicio de Primeros Auxilios.** Oficinas Centrales. Atención médica por EPS COMPENSAR y SANITAS. Actividad que no generó costo a la Entidad.

En desarrollo de la carta de aceptación de oferta No.008 de 2016 suscrita entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y EMERMÉDICA se contrató el servicio de área protegida, el cual cuenta con cobertura en la Sede Central, Registraduría Distrital y Sede Administrativa de la Delegación de Cundinamarca. Dicha contratación se realizó por valor de VEINTIUN MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (21.131.250)

1.3.2. Higiene y Seguridad Industrial:

Actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes, enfermedades o la muerte al trabajador.

- A. Inspecciones a los puestos y áreas de trabajo en conjunto con el Subprograma de Medicina y de Higiene Industrial al Consejo nacional electoral y a la sede de oficinas centrales.
- B. Programa para el control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
- Reporte, investigación y análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo (Seguimiento y Control)
 - Elaboración de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.
 - Carrera de Observación para genera conciencia en la participación de los funcionarios en el mismo.
 - Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo.
 - Acompañamiento y asesoría para la contratación de recarga de extintores.

1.3.3. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

Participación en el análisis de las causas de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales proponiendo a las directivas las medidas correctivas que haya lugar para evitar la ocurrencia.

1.3.4. Descripción de actividades realizadas desde el nivel central con injerencia en el nivel desconcentrado:

- A. En el nivel desconcentrado y de acuerdo al número de servidores adscritos a cada una de las Delegaciones Departamentales, se realizó la correspondiente asignación presupuestal derivada del rubro de reinversión que otorga por ley la ARL, para el manejo de las actividades del SGSST y siguiendo los parámetros establecidos en la Circular 009 de 2016.
- B. Se efectuó el seguimiento y orientación en el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento al Decreto 1072.
- C. Se recibió la información correspondiente para alimentar la plataforma de ausentismos de la ARL.
- D. Se hizo seguimiento al plan básico que incluye conformación de matriz de peligros y riesgos, COPASST o Vigía de salud, plan de emergencias, brigada de emergencias, reporte e investigación de accidentes.

Cuadro resumen ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Número de actividades programadas en el 1er semestre de 2016	13
Número de actividades realizadas en el 1er trimestre de 2016	13
Número de servidores beneficiados	2.064

1.3.5. Actividad No. 4: Impulsar el programa de gestión ética a través del comité y los gestores éticos:

- ✓ Se reactivó el Grupo de Gestores y/o Facilitadores éticos de la Entidad a nivel nacional. Con el concurso de este grupo, se formuló el Plan de Acción de Gestión Ética, el cual fue elaborado por el grupo de los 21 Gestores o facilitadores de los cuales 12 hacen parte de las Oficinas Centrales y 9 servidores de las Delegaciones Departamentales. Esta herramienta fue aprobada el pasado 29 de junio en sesión extraordinaria del Comité de Ética que preside la Gerencia de Talento Humano.
- ✓ Se emitió la Circular 099 del 29 de junio de 2016, que divulgó a nivel nacional el Plan de Acción de Gestión Ética y de igual manera se estableció que los servidores que ejerzan cargos gerenciales deben acatar lo establecido en el compromiso institucional y trabajar

en equipo con los gestores y/o facilitadores éticos de su dependencia o delegación departamental, además de prestar apoyo logístico y técnico en cuanto a tiempo y lugar.

El Plan de Acción permitirá la ejecución de actividades que hacen parte del cumplimiento de los productos mínimos determinados por el MECI, entre los cuales se encuentra el acto administrativo que adopta el compromiso ético en la Entidad, las actividades de socialización y divulgación de los valores y compromisos y el plan estratégico 2015-2019 que establece los valores y principios éticos de la Entidad.

- ✓ Se presentó el borrador de la resolución donde se adopta el Compromiso Ético Institucional articulado con el Plan Estratégico 2015-2019 de la RNEC y se organiza el funcionamiento de la Gestión Ética en la Entidad.

Cuadro resumen Impulsar el programa de Gestión Ética:

Número de actividades programadas en el 1er semestre de 2016	2
Número de actividades realizadas en el 1er semestre de 2016	2
Número de servidores beneficiados	N/A

1.3.6. Actividad No. 5: Realizar las gestiones pertinentes con las entidades que apoyen el proceso de medición de la cultura organizacional para identificar el tipo de cultura actual de la Entidad y establecer el instrumento de medición y seleccionar las variables a evaluar.

Se gestionó con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, orientación para medir la Cultura Organizacional en la RNEC, encontrando en el material suministrado por esta, que el DAFP mide el Clima Organizacional mas no la Cultura Organizacional; con el fin de esclarecer la información allí suministrada, se solicitó mediante correo electrónico información concreta sobre la medición de la cultura organizacional; revisada la respuesta emitida por el DAFP, encontramos que este mide el Clima Organizacional.

Se solicitó a la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, Synergy Consulting Group, Dra. Liliana Patricia Jimenez e International Consulting Group cotización para medir en la Entidad el Clima Organizacional y/o la Cultura Organizacional, con el fin que la misma sea aplicada en el mes de octubre.

Es necesario resaltar que dentro del plan anual de adquisiciones se destinó un rubro de diez millones de pesos (\$10.000.000) para realizar la medición en la Entidad, en el segundo semestre del 2016.

2. Análisis del Indicador

Nombre del Indicador: Fortalecimiento Institucional

Formula: $(\sum \text{de las actividades realizadas} / \sum \text{de las actividades programadas}) \times 100$

Cumplimiento %: 11.62% del periodo y equivalencia del 23.24% del periodo.

Rangos de aceptación: Sobresaliente.

Análisis de acuerdo a los rangos: Teniendo en cuenta el porcentaje de los pesos asignados en la formulación para cada una de las actividades y de acuerdo a la ejecución durante el semestre, el valor de aceptación es mayor a 17, generando de esta forma un rango de análisis sobresaliente y equivalentes para toda la vigencia al 23.24%.

Nota: los valores correspondientes se presentan en el formato PGFT18 adjunto.

3. Análisis de Recursos

Realice un análisis de la ejecución de recursos utilizados para el cumplimiento del objetivo.

3.1. Financieros

3.1.1. Desarrollar las actividades formuladas en el Programa de Bienestar Social, para promover la calidad de vida y afianzar el desempeño laboral.

Rubro asignado a inicio de año: \$ 1.052.221.638

Rubro asignado actualmente: \$ 1.030.065.649

Nota: el 31 de marzo y el 8 de junio de 2016 se realizaron modificaciones con el fin de atender movimientos en el plan anual de adquisiciones de la Gerencia del Talento Humano.

Porcentaje de avance financiero Total: 75%

Rubro asignado para Nivel Central (Oficinas Centrales, Registraduría Distrital y Delegación Cundinamarca): \$495.205.649

Contrato: 013 de 2016

Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico, para la realización de los programas de bienestar dirigidos a los servidores públicos de la Organización Electoral y sus familias.

Contratista: Compensar

Fecha de Inicio: 02 de mayo de 2016
Fecha Finalización: 19 de diciembre de 2016

Rubro asignado para Delegaciones: \$534.860.000
Porcentaje avance financiero Delegaciones: 277.420.000 – 51.9%
Relación contratos: ver cuadro anexo

Nota: mediante circular No. 054 del 05 de abril de 2016, se establecieron los parámetros que deben aplicar las Delegaciones Departamentales para la contratación del apoyo logístico para la ejecución de los programas de bienestar.

En la misma se indica que los reportes de las actividades y de la ejecución del contrato (No. Contrato, pagos y demás información correspondiente) deberá ser remitida “los primeros diez (10) días de cada trimestre”; Teniendo en cuenta la fecha de la circular y que el segundo trimestre se cumplió el 30 de junio, el resumen de la contratación en las Delegaciones se reportará en el informe del tercer trimestre.

3.1.2. Desarrollar las actividades formuladas en el Plan Institucional de Formación y Capacitación, Inducción, Reinducción y la Ejecución del Proyecto de Inversión, para fortalecer las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y competencias fundamentales.

Rubro asignado a inicio de año: \$ 3.000.000.000

Rubro disponible actualmente: \$ 2.782.820.855

Nota: se realizó el recorte presupuestal ordenado por la Presidencia de la República.

Del total de recursos disponibles para el 2016 cuyo valor corresponde a la suma de \$2.782.820.855, se establecieron los compromisos respectivos por valor de \$1.453.580.932, correspondientes al desarrollo del producto “Asistencias Técnicas para Capacitación”.

Contrato: No. 023 de 2016

Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de Cursos de “Fortalecimiento Institucional en temas Electorales e Identificación 2016”, de conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, los cuales forman parte integral del presente contrato.

Contratista: Compensar

Fecha de Inicio del contrato: 24 de mayo de 2016.

Fecha final del contrato: 15 de diciembre de 2016.

Rubro asignado para contratar los servicios correspondientes para el diseño, elaboración y entrega de una publicación compilada en temas técnicos misionales \$166.858.256
Para ejecución en septiembre

Rubro asignado para contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la capacitación, inducción y reinducción de servidores de la RNEC del nivel central y desconcentrado mediante la realización de Seminarios, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en el estudio previo, su alcance y la oferta presentada por el contratista \$90.000.000

En estudios previos

Rubro asignado para contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la capacitación, inducción y reinducción de servidores de la RNEC del nivel central y desconcentrado mediante la realización de Diplomados, Cursos y Seminarios, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en el estudio previo, su alcance y la oferta presentada por el contratista \$1.072.381.667

En estudios previos

3.1.3. Desarrollar las actividades formuladas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST.

Rubro asignado a inicio de año: \$ 197.500.000

Rubro asignado actualmente: \$ 170.098.884

Nota: el 31 de marzo y el 8 de junio de 2016 se realizaron modificaciones con el fin de atender movimientos en el plan anual de adquisiciones de la Gerencia del Talento Humano.

Porcentaje de avance financiero Total: 16.6%

Rubro asignado para contratar el servicio de Área Protegida para las sedes de la Entidad en la ciudad de Bogotá \$28.343.747

Contrato: Carta de aceptación de oferta No. 008 de 2016

Objeto: Contratar la prestación de un servicio de Área Protegida para las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil en la ciudad de Bogotá

Contratista: Emermédica

Fecha de Inicio: 03 de mayo de 2016

Fecha Finalización: 30 de diciembre de 2016

Rubro asignado para contratar el servicio de Área Protegida para las sedes de la Entidad en la ciudad de Bogotá \$51.312.242

En estudios previos

Rubro asignado para contratar el servicio de Área Protegida para las sedes de la Entidad en la ciudad de Bogotá \$40.000.000

En estudios previos

Rubro asignado para contratar el servicio de Área Protegida para las sedes de la Entidad en la ciudad de Bogotá \$50.442.895

En estudios previos

3.1.4. Impulsar el programa de gestión ética a través del Comité y los Gestores Éticos.

Rubro asignado a inicio de año: \$ 0

Rubro asignado actualmente: \$ 10.000.000

Nota: el 31 de marzo y el 8 de junio de 2016 se realizaron modificaciones con el fin de atender movimientos en el plan anual de adquisiciones de la Gerencia del Talento Humano.

Actividad a ejecutar durante el segundo semestre del año 2016.

3.1.5. Realizar las gestiones pertinentes con las entidades que apoyen el proceso de medición de la Cultura Organizacional para identificar el tipo de cultura actual de la Entidad y establecer el instrumento de medición y seleccionar las variables a evaluar.

Rubro asignado a inicio de año: \$ 0

Rubro asignado actualmente: \$ 10.000.000

Nota: el 31 de marzo y el 8 de junio de 2016 se realizaron modificaciones con el fin de atender movimientos en el plan anual de adquisiciones de la Gerencia del Talento Humano.

Actividad a ejecutar durante el segundo semestre del año 2016.

3.2. Resumen de la Ejecución de los Recursos.

El total de ejecución de los recursos corresponde al valor de dos mil doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil trescientos veintiocho pesos (\$2.254.550.328), correspondientes al 55.08%

No.	Descripción	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	% de Ejecución
1	Desarrollar las actividades formuladas en el Programa de Bienestar Social, para promover la calidad de vida y afianzar el desempeño laboral.	1.030.065.649	772.625.649	18,88%
2	Desarrollar las actividades formuladas en el Plan Institucional de Formación y Capacitación, Inducción, Reinducción y la ejecución del proyecto de inversión, para fortalecer las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y competencias fundamentales.	2.872.820.855	1.453.580.932	35,51%
3	Desarrollar las actividades formuladas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST.	170.098.884	28.343.747	0,69%
4	Impulsar el programa de gestión ética a través del comité y los gestores éticos.	10.000.000	0	0,00%
5	Realizar las gestiones pertinentes con las entidades que apoyen el proceso de medición de la cultura organizacional para identificar el tipo de cultura actual de la Entidad y establecer el instrumento de medición y seleccionar las variables a evaluar.	10.000.000	0	0,00%
Totales		4.092.985.388	2.254.550.328	55,08%

4. Tecnológicos: N/A

5. Talento Humano

Teniendo en cuenta que el talento humano es lo más valioso de la Entidad, a nivel nacional todos los servidores de la Registraduría Nacional, intervienen en la ejecución de las actividades siendo partícipes en algunas de ellas como capacitadores en temas misionales y en un alto porcentaje como beneficiarios del 100% de la ejecución.

6. Conclusiones

1. Con el desarrollo de las actividades de Bienestar, Capacitación y del SGSST, se ha conseguido mejorar la calidad de vida de los servidores de la RNEC, teniendo en cuenta que se ha logrado tener una mayor cobertura en el desarrollo de dichas actividades.
2. Al haber efectuado una distribución equitativa del presupuesto de Bienestar social a cada una de las Delegaciones Departamentales, se está logrando que todos los servidores que laboran en la Entidad se vean beneficiados con dichas actividades, generando así un impacto positivo en los mismos.
3. Las encuestas realizadas a los participantes de cada uno de los eventos, dan cuenta del alto grado de satisfacción de los servidores que participan de las actividades.

4. Con base a la nueva orientación dada en la formulación del Proyecto de Inversión de Capacitación, se maximizó de una manera eficaz y eficiente los recursos y actividades, esto es, con el rubro asignado se han venido desarrollando actividades con la participación de servidores profesionales de las áreas misionales que a través del escenario formador de formadores, vienen dictando las capacitaciones del Fortalecimiento Institucional con temas técnicos y criterios unificados para el manejo de la información, donde la población objetivo a capacitar se beneficiará a través de una ejecución en tres fases hasta el 2018, y así alcanzar toda la población de servidores activos de la Entidad.

(Original firmado por el responsable del Macroproceso)

MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO
Gerente del Talento Humano

Elaboró: Ing. Nelson Alfonso Campo Valencia / Dra. Tatiana Gómez Sfair

Aprobó: Dr. Miguel Alfonso Castelblanco Gordillo